

CURSO 2026/27

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO PENDIENTE

El alumnado de 2º de Bachillerato que tenga suspensa la materia *Filosofía* de 1º de Bachillerato puede encontrarse en dos circunstancias:

Primera: alumnado que **pretende titular en el presente curso**, es decir, que **está matriculado en todas las asignaturas de Bachillerato (1º y 2º) que le quedan por aprobar**.

Segunda: alumnado que **no pretende titular en el presente curso**, es decir que **no está matriculado en todas las asignaturas de Bachillerato que le quedan por aprobar**.

- Los alumnos/as que se encuentran en la **primera circunstancia** DEBEN EXAMINARSE OBLIGATORIAMENTE de Filosofía de 1º de Bachillerato en los exámenes trimestrales oficiales, en las fechas que establezca Jefatura de Estudios. Los **materiales de cada trimestre (temas y actividades)** estarán disponibles al inicio de cada trimestre en **la Conserjería** de nuestro centro, en la **carpeta de la profesora Mercedes Espín** dedicada a Filosofía de 1º de Bachillerato para alumnos pendientes. Esta profesora estará a disposición del alumnado para resolverle las dudas que le puedan surgir los **lunes de 16 a 17 horas**.
- Los alumnos/as que se encuentran en la **segunda circunstancia** podrán elegir examinarse en los exámenes oficiales trimestrales (con los materiales indicados en el punto anterior y atendidos en sus dudas por la profesora Mercedes Espín) o bien podrán asistir a clases con los profesores que imparten Filosofía en 1º de Bachillerato en las modalidades de Presencial y Semipresencial y examinarse con el profesor correspondiente como cualquier otro alumno de la clase a la que asista.

Para el alumnado que va a ser evaluado presentándose a los exámenes oficiales los **temas** que se van a trabajar son los siguientes:

PRIMER TRIMESTRE (examen y entrega de actividades en noviembre, en la fecha que determinará Jefatura de Estudios)

Tema 1: Qué es la filosofía

Tema 2: El ser humano: naturaleza y cultura. Concepciones filosóficas del ser humano

SEGUNDO TRIMESTRE (examen y entrega de actividades en febrero, en la fecha que determinará Jefatura de Estudios)

Tema 3: El problema filosófico del conocimiento

Tema 4: El problema filosófico de la realidad

TERCER TRIMESTRE: (examen y entrega de actividades en abril, en la fecha que determinará Jefatura de Estudios)

Tema 5: La ética y las teorías éticas

Tema 6: La filosofía política

Tema 7: Filosofía y arte

INSTRUMENTOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los **temas** que exponen los saberes mínimos y que serán materia de examen estarán depositados **en la fotocopiadora del IPEP (en la carpeta de la profesora Mercedes Espín para alumnado con Filosofía pendiente) al principio de cada trimestre y contienen las actividades que el alumno deberá realizar con carácter obligatorio y las orientaciones para realizarlas.**

Para aprobar cada uno de los **trimestres** el alumno deberá cumplir dos requisitos:

- Aprobar el **examen**, obteniendo la calificación de 5 o más sobre 10. A fin de evaluar la mayor parte de las competencias específicas el examen constará de varios tipos de preguntas: preguntas cortas referentes a definiciones o a relaciones de ideas, preguntas de desarrollo de temas y de comparación de autores, y preguntas sobre las actividades (normalmente de textos).
- Obtener la calificación de 5 (sobre 10) o más en las **actividades**. Estas actividades son las que vienen al final de cada uno de los temas. Deberán entregarse hechas a mano y respondidas siguiendo el orden en que vienen expuestas, de forma limpia y clara. A la hora de calificarlas la profesora tendrá en cuenta el interés y el conocimiento del tema que el alumno muestre.
- Las **actividades** se deben realizar individualmente y **no deben copiarse de páginas de internet o ser elaboradas con IA**. De no hacerse así serán calificadas negativamente. Si la profesora sospecha que alguna actividad no ha sido realizada por el alumno/a y el alumno/a insiste en que la ha realizado, la profesora lo citará y le realizará **una prueba oral o escrita en la que podrá demostrar que conoce los contenidos de la actividad realizada.**

Para la **calificación final** de esta materia se tendrán en cuenta los criterios siguientes:

1) Se aprobará una evaluación cuando se saque una puntuación igual o superior a 5 en la nota media obtenida del examen y las actividades, aprobados los dos.

2) Para aprobar la asignatura es necesario haber aprobado cada una de las evaluaciones o bien obtener un 5 o más en la prueba final, que también incluye examen y actividades (de los temas de todo el curso). La recuperación será de los trimestres que cada alumno tenga sin superar o, en su caso, de toda la materia.

3) La calificación final será el resultado de la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación (siempre que cada una tenga como mínimo la calificación de 5, o bien la calificación obtenida en la prueba final (examen y actividades).

Tanto en exámenes como en las actividades **serán valorados los siguientes aspectos:**

- El uso correcto de la ortografía y la sintaxis (mayúsculas, acentos, comillas, frases completas, etc.). Las faltas en este punto podrán disminuir la calificación hasta 1 punto.
- El desarrollo lógico y coherente de las ideas.
- La claridad y precisión en la exposición.
- La correcta presentación: seguir el orden en las respuestas si así se le pide, no dejar respuestas incompletas para volver después sobre ellas, guardar márgenes, etc.
- La utilización de un vocabulario técnico adecuado.
- La cantidad y la calidad de la información que se exponga y que responda a las preguntas planteadas.

Málaga, 2 de octubre de 2026

Mercedes Espín Coca